

REFLEXIÓN Y VALORACIÓN DE LOS EFECTOS DIRECTOS, INDUCIDOS E INDIRECTOS DEL TURISMO.

Profesor Dr. Manuel Figuerola Palomo

1. Reflexión inicial

El análisis de las repercusiones económicas que el turismo provoca es complejo. Y siempre son discutibles los resultados de sus valoraciones. Son ya muchos los años en los que la actividad turística -desde un enfoque científico- ha planteado diferentes controversias, sobre su conceptualización. Sin que, de manera determinante, se haya llegado a una aceptación genérica y universal, por todos aquellos, que se han preocupado por el estudio filosófico del turismo.

El turismo ha pasado por diversas concepciones, a lo largo del tiempo. Destacando los aspectos populares y poco serios, manejados por sus críticos. En discusión con la consideración por otros, de su naturaleza compleja y rigurosa, desde un enfoque ortodoxo y acreditado. Posición esta última, difícil de ser asumida sin interpretaciones científicas. Reconociéndose, su valor social por la enorme repercusión que genera. Más allá del carácter lúdico que posee. Destacando su importancia económica y cultural en las sociedades modernas, y su funcionamiento como sistema afectado por un número amplio de áreas del conocimiento.

El turismo plantea el problema de su medición y el conocimiento de los impactos económicos y sociales ocasionados. Sin desmerecer que sea estudiado en profundidad en otros muchos aspectos posibles. Aceptándose el acuerdo de reconocer la importancia que se le atribuye. Siempre a nivel global en cada destino turístico, en función de sus propias características. Todo ello justificará el uso de recursos y potencialidades para alcanzar un elevado conocimiento. Y a que se le considere como una opción de desarrollo válida en las sociedades modernas.

Sin duda creemos y defendemos, en este trabajo, que es el análisis I-O (input-output), la herramienta más objetiva desarrollada hasta el momento, para la medición de la realidad económica del turismo. Debiendo destacar, que en general, el marco de la estructura económica de un lugar, el funcionamiento del sistema económico, o el sistema de cuentas nacionales se verá apoyado y estimado por medio de dicho análisis. El cual ha ofrecido la oportunidad para crear un sistema de cuentas satélites para el turismo (CST). Del mismo modo a como se ha permitido valorar la estructura de diversos sectores transversales tales como el financiero. Es el caso de la economía de la salud, de la educación o del ocio. Sin embargo, en el caso del turismo, aquella no se ha desarrollado a nivel regional. Y tampoco, casi, a nivel de país. Su uso se ha limitado a la cuantificación económica y la medición del empleo a escala global. Comprobándose, en base a lo que se ha revisado a nivel exploratorio, que pocos trabajos se han hecho al respecto. Por lo que su estudio, y posible uso de herramientas en regiones turísticas, presenta un potencial elevado para ayudar al conocimiento y comprensión del funcionamiento del sistema turístico y de sus interrelaciones e impactos en el territorio y la sociedad.

No cabe duda de que, en turismo, la herramienta más desarrollada para medir su importancia económica es la Cuenta Satélite de Turismo (CST). Sin embargo, sus resultados apenas llegan a dar una visión de conjunto de la oferta y la demanda turística. Sin presentar los impactos indirectos, ni ha evolucionado en sistemas de proyección económica.

Por el otro lado, el análisis I-O tiene entre sus características el cálculo de coeficientes y multiplicadores con los que manteniendo el equilibrio general se reconocen y se modelan las interrelaciones intersectoriales. Así el explorar los alcances del análisis I-O en la medición del turismo, se presenta

como una oportunidad para plantear mejoras en los instrumentos de medición económica de esta actividad de considerable importancia en las sociedades actuales.

2. Valoración y diferenciación de las influencias directa, indirecta, inducida, transversal y colectiva del turismo

Desde un enfoque histórico se podría reconocer que, a lo largo del tiempo, la evolución de la actividad turística y su conceptualización, se fueron modificando sucesivamente. De ese modo, inicialmente, era fácil identificar al turismo con un sector económico o social. Era evidente, que entonces no se conocía la influencia del turismo en la economía, ni tampoco existía el rigor actual, para calcular los efectos e incidencias económicas de aquella actividad. Posteriormente, se comprobaba, como habitualmente el turismo se asimilaba a un sector industrial, dándole la forma que económicamente aquella presentaba.

Posteriormente, el concepto de sector e industria dio paso a otras nomenclaturas, tales como fenómeno social, o actividad económica; pero siempre midiendo, o valorando, su proyección, exclusivamente desde su influencia directa, en el marco de los diferentes sectores que constituyen la estructura de una economía. En ese sentido, en la actualidad, son numerosas las razones para identificar al turismo con un sistema, que integra partes de diferentes conjuntos. Y nunca como un todo de un sector económico.

Para comprobar tal afirmación nos referiremos a los contenidos de dos formas de construir por medio de códigos la estructura de una economía. Mediante la CNAE y por medio del CIIU. La primera clasificación se refiere a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas y asigna un código a cada actividad económica de las que se pueden realizar. Generalmente este código (suele ser de 5 dígitos) se utiliza en muchos formularios e impresos, tanto oficiales como a nivel de empresa. Mediante la CNAE se podrá conocer qué código corresponde a la actividad que está realizando.

La segunda, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (siglas: CIIU) o, en inglés, International Standard Industrial Classification of All Economic Activities (abreviada como ISIC), es la clasificación sistemática de todas las actividades económicas cuya finalidad es la de establecer su codificación armonizada a nivel mundial. Es utilizada para conocer niveles de desarrollo, requerimientos, normalización, políticas e industriales, entre otras utilidades.

En consecuencia, partiendo de ambas clasificaciones, preocupa buscar en el registro total de actividades de cada una de ellas, la existencia de la actividad del turismo. Pronto se comprobará, que en ninguna de las dos codificaciones encontraremos al sector o la industria del turismo. Por una razón estricta y precisa, porque en ninguna de las dos clasificaciones existe el turismo como rama productiva. Alternativamente, se encontrarán varias actividades industriales, o mejor dicho de los servicios que, si se corresponderán con la acción directa que se deriva del concepto genérico, que significa, contiene o se desarrolla como consumo turístico.

Hemos de partir pues del concepto consumo turístico para identificar los procesos de influencia del turismo en el sistema económico. Pudiendo constatar que, según los perfiles de la demanda turística, ese consumo turístico podrá propagarse a todos, o a casi todos los sectores de la economía. En los que podremos encontrar al menos una parte, suficientemente representativa producida por el gasto/consumo de los turistas. Por tanto, la producción podrá equipararse con la actividad turística.

Nos conduce pues este primer análisis a destacar que el turismo, tal como se interpreta desde una proyección unilateral, no aparece como un sector económico, que se recogería en el cuadro de la contabilidad nacional, por filas y columnas, como expresión, al menos, de una actividad productiva expresada por sus inputs y outputs de la tabla intersectorial.

Como consecuencia, con el fin de facilitar la interpretación del valor real que se puede imputar al turismo, tanto en sus transacciones directas, como en las indirectas -a través de procesos sucesivos- se reflejará a continuación, una serie de conceptos explicativos del contenido, significación y sentido de cada tipología o modalidad de producción. Conceptos que se manejan, para una más completa valoración económica de la actividad turística.

a. Valoración de la producción directa

En los procesos de producción, organizados en cualquier tipo de empresa, combinando factores primarios y secundarios, se obtienen resultados inmediatos en un primer escalón. Que se denominan producción directa. Los cuales, necesariamente, deben relacionarse, y son obtenidos, exclusivamente, por causa de la acción de los costes directos e indirectos, que se imputan a la producción. Costes a los que la empresa se somete para el logro de sus objetivos.

En ese sentido, el valor contable de la producción directa se igualará, al valor resultante de multiplicar todos los bienes y servicios demandados por los precios correspondientes. En el marco macroeconómico, la producción directa, o valor de todos los bienes y servicios acabados, puestos en valor en los mercados, se identificará con el conjunto de las transacciones realizadas, tras la promoción de los bienes o productos vendidos. En el caso de la actividad turística, solo se considerará producción directa, aquella que se deriva de ramas productivas, exclusivamente influidas por la generación de bienes y servicios identificados con el viaje (alojamiento, transporte, intermediación, etc.) Podría aceptarse como directa aquella que, identificada con el viaje, a nivel local, es consumida o utilizada en un valor superior al 50 % por los no residentes.

b. Valoración de la producción inducida

El concepto de producción inducida que se aplica en este análisis está relacionado, siempre, con las diversas clases de producción, no estrictamente de perfil viajero, que genera la práctica de la actividad turística. Por ello, se habrán de afectar todas aquellas producciones que se originan, por la necesidad consumir bienes y servicios de naturaleza común; y que no poseen la característica de estar relacionadas con la acción de viajar o hacer turismo. Pero que han de formar parte de la producción turística total, aunque pertenezcan a grupos de productos de consumo habitual o diario.

c. Valoración de la producción indirecta

Para poder impulsar la producción directa e inducida motivada por el turismo, se habrán de incorporar aquellos procesos multiplicadores, que afectan a todas las ramas productivas que influirán en escalones sucesivos, sirviendo a los sectores generadores del consumo turístico primario. Es el caso del consumo de los servicios hoteleros que se prestan a los turistas. Que necesariamente, dependerá de las empresas proveedora de los hoteles, de la arquitectura para la construcción de hoteles, etc. En el análisis microeconómico, o en la valoración de los resultados de una empresa individual, no se puede, ni se debe hablar de producción indirecta, solo se justifica su valoración a nivel macro. En el análisis macro, el coeficiente multiplicador que se deriva de la generación de un proceso productivo, que integrará los incrementos que se producen a lo largo del proceso. Por tanto, se calculará dividiendo la suma de productos generados, entre la producción inicial. Asimismo, se considerará la propensión marginal a producir siempre decreciente, lo que significa que, a medida del aumento de la producción, la agregación de nuevos procesos se hace menor.

d. Valoración de la producción total

La producción total es la suma de la producción directa inducida e indirecta. Es decir, productos creados en la sucesión de escalones exigibles que después se contabilizarán.

Hay que destacar, que nunca deberá identificarse producción, con renta, como popularmente se hace. Ya que la segunda magnitud equivale a la primera menos todos los gastos (costes) que han debido realizarse para obtener el valor neto de la Producción. Por tanto, debe considerarse la relación {Renta o producto = Producción menos costes directos e indirectos}, como el resultado del proceso.

e. Valoración de la producción colectiva

En el ámbito en el que se desarrolla este análisis -sobre las clases de producción que pueden afectar al desarrollo turístico- se desea resaltar en este punto la producción colectiva. Que se definirá como aquella, que se realiza con el fin de cubrir necesidades generales de la población, dentro de la cual se ha de considerar la turística. En el marco de este concepto, su proyección queda limitada a toda aquella prestación o uso, que sirve o atiende exigencias de las personas; pero que no están sujetas al cobro

de un precio, por el goce o disfrute de dichos servicios. Pero que, sin duda, aunque no lleve relacionado un precio, para compensar su utilización, sin su consumo no se lograrían los fines concretos de la población demandante. Podría entenderse que en el caso de servicios sometidos al pago de una tasa, la valoración de esa producción vendría expresada por el valor de la recaudación obtenida.

f. Valoración de la producción transversal

Su significado se extiende a todo proceso colateral, o desarrollo de una actuación pública, que se deriva de una inversión necesaria. Realizada para atender necesidades comunes y globales de cualquier población cualquiera. Tal como un segmento de la demanda turística. El concepto se fundamenta en actuaciones o servicios públicos no prestados en acciones individuales, sino transversales o conjuntas.

CUADRO EXPLICATIVO SOBRE LAS CLASES DE LA PRODUCCIÓN QUE AFECTAN AL TURISMO

CLASE DE PRODUCCIÓN	CONTENIDO
Directa (P1)	Aquella que se caracteriza por la exclusiva necesidad de ser realizada específicamente por su identidad con los viajes. Que se evalúa a nivel local, en función del valor afectado al uso turístico. Siempre superior al 50 por ciento del total de la producción (hoteles, transporte, agencias de viajes, establecimientos de restauración, etc.)
Inducida (P2)	Se corresponde con aquellos consumos comunes que efectúan las personas, ya sean realizados durante un periodo de viaje, o en cualquier momento de su conducta normal o habitual. Siendo valorados desde un enfoque turístico, del mismo modo a su valoración en sus comportamientos habituales.
Indirecta (P3)	Procesos productivos realizados en segundo y sucesivos escalones, en general hasta cinco transacciones al año; que se hacen necesarios para atender y facilitar la cobertura de los consumos directos e inducidos, y que son demandados por las empresas que abastecen a la oferta turística.
Total (P4)	Se valora como agregación sucesiva de las clases anteriormente presentadas. $\{P4 = [P1+P2+ P3]$
Transversal (P5)	Producción valorada a nivel de concepto, que se identifica solo para atender necesidades de bienes o servicios, que son consumidos por los turistas de la misma manera que las poblaciones locales. Se identifica con una prestación desarrollada en los destinos turísticos, la cual, por su naturaleza de servicios colectivos, derivados de inversiones y gasto público, no exige el cobro de un precio tasa.
Colateral (P6)	Derivadas de grandes inversiones, especialmente de infraestructuras. Cuya generación no se identifica por su prioridad para el desarrollo turístico, sino para atender las necesidades económicas y sociales que las poblaciones requieran, ya sean locales, regionales o turísticas.

3. La medida de la producción turística en la economía nacional y regional.

La medición económica de los sectores transversales o sistemas cruzados, como es el caso del turismo, siempre ha representado un reto para su interpretación en los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN). Es decir, el estudio del efecto económico y de la importancia del turismo requiere un análisis más

profundo que el que se obtiene de un examen ocasional de las variables económicas globales. Cualquier esfuerzo que se desarrolle para estudiar, desde un análisis genérico o superficial a un estudio detallado del turismo en una economía, tienen a disposición en la actualidad, una serie de herramientas y técnicas derivadas de la estadística y la econometría de las cuales se puede echar mano.

Como debe hacerse en toda investigación, para determinar cuál es la mejor metodología, se habrá de estudiar una diversidad de factores que hagan aquella más eficiente, tales como:

- Los objetivos del estudio,
- El tiempo disponible para llevarlo a cabo,
- Los recursos disponibles: humanos, tecnológicos, financieros, etc.;
- La disposición de estadísticas básicas y estudios sobre la economía y el turismo; y relacionado con ello,
- El nivel de desarrollo institucional sobre estudios económicos y estadísticos en la economía de que se trate.

Los métodos de estudio que hoy existen varían en un arco muy amplio. Que se extiende desde la evaluación simple del efecto económico del turismo, efectuada comparando las estimaciones del gasto turístico global con alguna otra variable económica global de carácter decisivo, hasta las técnicas más sofisticadas, complejas y costosas de la construcción de modelos econométricos y del análisis de entradas y salidas.

Debiéndose asumir, que muchas de las herramientas estadísticas, sobre todo de la estadística descriptiva, por su naturaleza, restringen su aportación por enfocarse en la valoración de uno o algunos aspectos del turismo. Lo que les limita su valía en la valoración integral del turismo en una economía. Lo mismo ocurre con los modelos de dependencia funcional entre variables y de regresión lineal.

En la actualidad, se valoran otras herramientas con el propósito de examinar el efecto económico que el turismo genera sobre la economía nacional:

- comparación entre las variables globales o agregados,
- análisis de costes-beneficios,
- modelos de multiplicador "ad hoc",
- construcción de modelos econométricos,
- análisis de entradas y salidas (dominio input-output)

Así, por ejemplo, la simple comparación entre las variables globales o agregados será relativamente rápida pero el método no da resultados potentes y solo ofrece estimaciones toscas que pueden ser muy limitadas, imprecisas y poco convincentes. Un planteamiento más riguroso, tal como el que supone el análisis costes-beneficios (ACB), probablemente facilitaría información más detallada con que trazar una política.

Sin embargo, la información deducida de este tipo de estudio puede ocultar el hecho de que en la construcción del modelo se han deslizado muchos juicios de valor subjetivos. Por consiguiente, la actitud que oriente la estrategia de seguir una u otra política que se derive de tal análisis, variará según la interpretación que los especialistas puedan realizar.

Un método de estudio que se puede emplear como vía intermedia para salvar las distancias entre los modelos más sencillos y los más complicados, consiste en construir modelos que estimen o calculen multiplicadores representativos. Ese análisis elude muchos de los problemas de subjetividad que acompañan al planteamiento basado en los costes-beneficios, pues se trata de un método eminentemente objetivo basado en el estudio del gasto generado por la actividad turística. De todos modos, también en él existe cierto grado de subjetividad, aunque sólo sea en la elección de las transacciones que se considere que tienen interés para el estudio.

A una economía, sea nacional o regional, se le pueden aplicar al menos cuatro tipos de multiplicadores:

- a. El multiplicador de la producción:

- b. El multiplicador de las rentas (Valores añadidos)
- c. El multiplicador del empleo.
- d. El multiplicador de la inversión.

En todos ellos teniendo en cuenta su repercusión se tendrá en cuenta la clase de efectos:

- Efectos directos
- Efectos inducidos
- Efectos indirectos.

Los resultados finales ofrecerán a los órganos encargados de redactar la política una evaluación suficiente de los efectos económicos del turismo, pero con la limitación de que se trata únicamente de un análisis parcial. Puede entenderse que los modelos basados en un multiplicador "ad hoc" darán por lo general resultados menos exactos que los obtenidos de un planteamiento más general: del análisis de entradas y salidas, por ejemplo

La construcción de modelos econométricos es otra alternativa para poner de manifiesto diferentes aspectos del efecto económico causado por el gasto turístico por lo que es preciso construir diversos modelos. Entonces, la comparación con otros sectores de la economía, o con otras industrias exportadoras, por ejemplo, no puede efectuarse sin emprender otras investigaciones. Esto hace muy difícil evaluar la importancia del efecto que el turismo genera sobre el conjunto de la economía. Y la utilidad de los resultados que se obtengan de esos modelos dependerá de la exactitud de cada ecuación sectorial que se haya introducido en el modelo.

Por último, las comparaciones entre sectores distintos habrán de realizarse con gran precaución. Finalmente, cabe emprender el análisis de la economía nacional basado en las tablas intersectoriales. Este análisis "input-output" se apoya en establecer las interdependencias sectoriales que existen en toda economía y se basa en una serie de cuentas de doble entrada de las que se pueden deducir los valores de los multiplicadores.

- a. En primer lugar, facilita un cuadro detallado de la economía. Y no sólo ofrece esa visión general, sino que además el método pone de manifiesto como cada sector del sistema económico se relaciona con los demás, y cómo cada uno de ellos, está influido, directa o indirectamente, por factores que externos
- b. El marco del modelo es sumamente flexible y puede ser tan agregado o desagregado como lo exijan las circunstancias. Esto significa que cabe dar especial relieve a las actividades económicas que ofrezcan interés especial para los redactores de la política.
- c. Esta técnica es neutral con relación a las medidas de la política práctica. Esto quiere decir que todos los sectores se introducen de igual manera en el marco del modelo. Esta técnica es, pues, esencialmente objetiva, ya que la única subjetividad tiene lugar en la elección de los sectores que se han de desagregar. E incluso ahí, la subjetividad se reduce al mínimo porque el amplio uso que se hace de los modelos de entradas y salidas ha dado por resultado un sistema de desagregación muy estandarizado. Y como todos los sectores de la actividad económica están incluidos dentro de un marco común, las comparaciones entre los sectores son fáciles de realizar.
- d. El modelo puede construirse de manera que permita evaluar los efectos directos, indirectos e inducidos de la actividad turística, y como el modelo abarca todos los sectores de la actividad económica no hay peligro de pasar por alto las actividades económicas que no sean intuitivamente evidentes.
- e. Por último, una ventaja que acompaña a la construcción de un modelo de entradas y salidas es la notable mejoría que se consigue en la exactitud y el detalle de la información general referente a la actividad económica que se desarrolla en el país estudiado. Es opinión general que la íntima relación que existe entre las tablas de entradas y salidas y la contabilidad de la renta nacional permite mejorar la exactitud de esta última. Además, como el modelo abarca todos los aspectos de la economía, ese modelo se puede emplear para examinar cualquiera de las actividades que lo componen o cualquiera de los sectores que integran la demanda final. El modelo puede modificarse para determinar el efecto que la variación de la demanda final (el turismo internacional, por ejemplo) puede surtir sobre el empleo, los ingresos públicos, el

comercio exterior, la inversión, etc., así como sobre la renta. Muchas veces se construyen modelos regionales -en contraste a los nacionales- de entradas y salidas para determinar el efecto económico que el turismo nacional e internacional puede causar sobre determinada zona geográfica de la economía. Esos modelos, aunque su construcción suele exigir más tiempo por causa de su escala local, presenta más deficiencias en los datos, pero facilitan a los redactores de la política unas cuentas y unos valores de multiplicador de los que no se dispondría en circunstancias normales.

Desde el punto de vista conceptual, el análisis de entradas y salidas es especialmente apto para estudiar el turismo. La actividad turística suele concentrarse en el sector de los servicios, y los servicios están tradicionalmente olvidados en los libros de texto de economía. Es decir, que pese a la creciente importancia que los servicios están adquiriendo tanto en los países desarrollados como en los en desarrollo, la mayor parte del análisis económico se ocupa solo de la producción de bienes materiales.

El análisis Input Output (I-O), sus Tablas Input-Output (TIO) y su aplicación en los últimos años al cálculo de las Cuentas Satélite de Turismo (CST), se ofrecen como la herramienta fundamental para conocer los alcances y perspectivas del turismo, atendiendo de la mejor manera a su carácter intersectorial, que de manera transversal tiene efectos en todo el sistema económico. Por dicho razonamiento en el siguiente punto se hace una aplicación de estos instrumentos.

4. Los multiplicadores de la producción turística española

Para el año 2017 el turismo en España, tanto el residente, como el que procede del exterior, ha generado un valor productivo que se estima de modo simplificado, en las cuentas que se reflejan seguidamente. La producción directa e inducida, constituida por cuatro agregados, se elevó en el último año a una cifra algo superior a los 132.000 millones de euros. Hay que señalar que fue atendida en el 88 % por la producción nacional, debiéndose importar para cubrir la demanda, aproximadamente el 12 % del valor de consumo. Se observa que de los cuatro componentes es el turismo de no residentes el que alcanza mayor valor. No obstante, si se valora por nacionalidades del gasto, el resumen establecería una igualdad entre los dos orígenes.

CUENTA DE CONSUMOS TURÍSTICOS. MILLONES DE EUROS. ESTIMACIÓN 2017

Residentes	51.625	Producción nacional directa	116.320
Turismo de no residentes	60.600	Importaciones	16.040
ASFL y empresariales	14.545		
Pasajes internacionales	5.950		
Total	132,360	Total	132.360

Fuente elaboración propia

El tratamiento de dicha información por medio del análisis input-output y del desglose del consumo turístico por sectores del gasto, permitirá apreciar de modo cuantitativo el valor de la producción indirecta, que se genera a través de los efectos del turismo, en cada uno de los sectores, con alguna relación con el turismo.

CUENTA DE LA PRODUCCIÓN TURÍSTICA TOTAL. MILLONES DE EUROS. ESTIMACIÓN 2017

Fuentes		Empleo	
Producción directa e inducida	116.320	Hoteles y hostales	15.337
Producción indirecta	111.668	Otros alojamientos	23.005
Importaciones directas	14.096	Hostelería no hotelera	48.567

Importaciones indirectas	13.532	Ocio y espectáculos	17.893
		Compras y shopping	19.171
		Transportes	14.059
		Sector primario	46.011
		Sector industrial	33.230
		Sector construcción	12.781
		Sector servicios	25.562
Total	255.616	total	255.616

Fuente elaboración propia

SIMULACIÓN DE LOS EFECTOS INDIRECTOS DEL TURISMO SOBRE LA PRODUCCIÓN

SECTORES	MULT K	% TUR	PROD DIRECT	PROD TOTAL
Productos de la agricultura, la ganadería y la caza, y servicios relacionados con los mismos	2,161	0,015	2100	4537
Productos de la silvicultura y la explotación forestal, y servicios relacionados con los mismos	1,338	0	0	0
Pescado y otros productos de la pesca; productos de la acuicultura; servicios de apoyo a la pesca	2,385	0,015	2100	5008
Industrias extractivas	2,431	0	0	0
Productos alimenticios; bebidas; tabaco manufacturado	3,044	0,015	2100	6392
Productos textiles; prendas de vestir; artículos de cuero y calzado	2,901	0,020	2800	8124
Madera y corcho y productos de madera y corcho, excepto muebles; artículos de cestería y espartería	2,699	0	0	0
Papel y productos del papel	2,950	0	0	0
Servicios de impresión y de reproducción de soportes grabados	2,392	0	0	0
Coque y productos de refino de petróleo	3,513	0,025	3500	12296
Productos químicos	3,378	0	0	0
Productos farmacéuticos de base y sus preparados	2,883	0	0	0
Productos de caucho y plásticos	2,926	0	0	0
Otros productos minerales no metálicos	2,744	0	0	0
Productos de metalurgia y productos metálicos	3,485	0	0	0
Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3,069	0	0	0
Productos informáticos, electrónicos y ópticos	2,956	0	0	0
Equipo eléctrico	3,284	0	0	0
Maquinaria y equipo n.c.o.p.	3,034	0	0	0
Vehículos de motor, remolques y semirremolques	3,592	0	0	0
Otro material de transporte	3,123	0	0	0
Muebles; otros productos manufacturados	2,598	0	0	0
Servicios de reparación e instalación de maquinaria y equipos	2,267	0	0	0
Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2,839	0,010	1400	3974

Agua natural; servicios de tratamiento y distribución de agua	2,260	0	0	0
Servicios de alcantarillado; servicios de recogida, tratamiento y eliminación de residuos; servicios de aprovechamiento; servicios de saneamiento y otros servicios de gestión de residuos	2,689	0	0	0
Construcciones y trabajos de construcción	2,385	0	0	0
Servicios de comercio al por mayor y al por menor y servicios de reparación de vehículos de motor y motocicletas	2,074	0	0	0
Servicios de comercio al por mayor e intermediación del comercio, excepto de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores	2,056	0	0	0
Servicios de comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1,648	0,130	18200	29986
Servicios de transporte terrestre, incluso por tubería	2,119	0,030	4200	8901
Servicios de transporte marítimo y por vías navegables interiores	2,630	0,010	1400	3681
Servicios de transporte aéreo	3,032	0,060	8400	25473
Servicios de almacenamiento y auxiliares del transporte	2,264	0,015	2100	4755
Servicios de correos y mensajería	1,851	0	0	0
Servicios de alojamiento y de comidas y bebidas	1,998	0,340	47600	95087
Servicios de edición	2,474	0	0	0
Servicios cinematográficos, de vídeo y televisión; grabación de sonido y edición musical; servicios de programación y emisión de radio y televisión	2,339	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones	2,092	0	0	0
Servicios de programación, consultoría y otros servicios relacionados con la informática; servicios de información	1,856	0	0	0
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1,483	0	0	0
Servicios de seguros, reaseguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	1,969	0	0	0
Servicios auxiliares a los servicios financieros y a los servicios de seguros	1,751	0	0	0
Servicios inmobiliarios	1,335	0,110	15400	20560
<i>de los cuales: alquileres imputados de las viviendas ocupadas por sus propietarios</i>	0,000	0	0	0
Servicios jurídicos y contables; servicios de sedes centrales de empresas; servicios de consultoría de gestión empresarial	1,651	0	0	0
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; servicios de ensayos y análisis técnicos	2,103	0	0	0
Servicios de investigación y desarrollo científico	1,742	0	0	0
Servicios de publicidad y de estudio de mercado	2,206	0	0	0
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios veterinarios	1,987	0	0	0
Servicios de alquiler	1,908	0	0	0
Servicios relacionados con el empleo	1,238	0	0	0
Servicios de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas, y servicios relacionados con los mismos	2,642	0,020	2800	7397
Servicios de seguridad e investigación; servicios para edificios y paisajísticos; servicios administrativos, de oficina y otros servicios de ayuda a las empresas	1,581	0	0	0
Servicios de administración pública y defensa; servicios de seguridad social obligatoria	1,502	0	0	0
Servicios de educación	1,285	0	0	0

Servicios de atención sanitaria	1,706	0	0	0
Servicios sociales de atención en establecimientos residenciales; servicios sociales sin alojamiento	1,725	0	0	0
Servicios de creación, artísticos y de espectáculos; servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales; servicios de juegos de azar y apuestas	1,776	0,120	16800	29841
Servicios deportivos, recreativos y de entretenimiento	1,973	0,035	4900	9667
Servicios prestados por asociaciones	2,092	0	0	0
Servicios de reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2,064	0	0	0
Otros servicios personales	1,598	0,030	4200	6713
Servicios de los hogares como empleadores de personal doméstico; bienes y servicios no diferenciados producidos por hogares para uso propio	0,000	0	0	0
Multiplicador medio del turismo: K= 2,02		1,000	140000	282394

Fuente: Elaboración propia, manejando los multiplicadores del INE de sus tablas intersectoriales. Base 2014

El estudio y aplicación del método se realizan, aplicando la formulación matemática siguiente:

Producción total turística = $\sum \{Producción\ directa + producción\ inducida\} i * Ki$

Siendo (i) el sector correspondiente y afectado

Pudiéndose construir la columna de los multiplicadores parciales

$Ki = (Producción\ total) i / \sum \{Producción\ directa + producción\ inducida\} i$

5. La influencia directa e indirecta de la generación de empleo por el turismo

Debe destacarse, que una repercusión trascendente del turismo en la estructura socio económica de un país, sin duda es, la creación de puestos de trabajo, o de ampliación de la oferta de empleo que genera, en cualquiera de las ramas productivas, sobre las cuales pivotea el desarrollo turístico. En ese sentido puede señalarse que, en la actualidad, si se hubiera de clasificar la trascendencia de los numerosos efectos del turismo sobre la sociedad (influencias, económicas, sociales, políticas, ambientales, etc.) posiblemente, la creación de empleo –en particular para la sociedad española, profundamente afectada negativamente por el desempleo- sería la más relevante. En principio porque fomenta la oportunidad de ampliar directa e indirectamente el mercado de trabajo. Siendo, por tanto, el efecto más relevante y de mayor repercusión social en la actualidad española.

Pero para entender, que la influencia cuantitativa tanto directa, como indirecta del turismo, sobre el empleo, no se limita al número, sino a la calidad de las repercusiones que ocasiona sobre el mercado laboral, es conveniente reflexionar sobre su influencia. La cual ha está condicionada por una serie de factores que hacen trascender al turismo, y proyectarle como motor del empleo, tanto como su dimensión empleadora, como por su dimensión psicológica y de proyección personal.

En esa reflexión, se manifiesta inicialmente la característica de la dimensión. Ya que un desarrollo turístico como el que España ha alcanzado, según todos los datos publicados, exige una oferta de empleo, que actualmente se valora -como media anual- en 2,4 millones de empleo. Lo que significa sobre el volumen de la afiliación a la seguridad social un porcentaje aproximado del 13 %. Una dimensión de intenso impacto. Poco preocupante en cuanto a su reducción, porque está consolidada en numerosos factores de influencia que, por su amplio ámbito de dependencia, garantiza su estabilidad. Juicio que se fundamenta en los siguientes elementos de la demanda:

- Gran diversificación en el origen emisor y en los arquetipos y caracteres; dominantes de los flujos turísticos recibidos por España, lo que fortalece su estabilidad
- Exigencia de mayor calidad en la comunicación personal, lo que le hace menos necesaria la sustitución de personas por tecnologías

- Proyección asegurada en las tendencias de crecimiento, con porcentajes en las perspectivas más conservadoras, hasta 2040, superiores en el turismo internacional del 3 %; lo que significa, un aumento acumulado en dicho periodo del 80 % (2.350 millones de turistas)
- Valoración al alza de la empatía, perfil dominante de los profesionales españoles, que atienden los servicios turísticos; actitud que el empleo español puede todavía ampliar.
- Importante capacidad para mejorar las tendencias de diversificación del turismo español. Lo que exige sucesivamente nuevas capas de empleo y de profesionales cualificados, para atender los procesos de reducción de los tres graves problemas de concentración que presenta el turismo en España. Diversificación estacional (empleos más diferenciados por los perfiles del turismo de temporada o estación). Diversificación territorial, política que abre potencialmente la creación del empleo, mediante la extensión geográfica del turismo a destinos incipientes. Diversificación de las modalidades de la demanda, ajustándose los nuevos flujos de turismo a formas de turismo adoptadas a los cambios culturales, sociales, educativos y políticos de las potenciales poblaciones turísticas.

Es importante poner de manifiesto, que es una necesidad, a menudo propias de grupos políticos desinformados y de corrientes sociales desactualizadas, las manifestaciones que se realizan de la falta de calidad del empleo turístico. Solo creador de trabajos de ínfima categoría técnica, profesional y cultural. De manera que se sintetizan dichas manifestaciones, destacando, que el turismo solo emplea limpiadoras de pisos para los hoteles, camareros de bares y restaurantes y trabajo sumergido o cercano a lo ilegal, o poco reconocido socialmente. Todo lo cual se encierra en una pura consideración de lo irreal. Ya que el análisis de los consumos turísticos, y por derivación de las actividades productivas, que abastecen los deseos de los viajeros, podría hacer ver, que las actividades turísticas afectan y se relacionan con un número muy importantes de sectores. Todos los cuales exigen personal cualificado. Ya que desde la producción directa (hoteles, transporte, agencias de viaje, etc.), hasta la producción inducida (hospitales, entidades financieras, sector energético, etc.) se precisa de profesionales del arco empleador, tan amplio, como se perciban las necesidades productivas del turismo que sean requeridas (ingenieros, profesionales de la formación, médicos, administradores, guías e intérpretes, profesionales de museos, etc.).

El turismo presenta una intensa presencia en la oferta general de empleo. La cual se fundamenta en un conjunto de realidades que son incuestionables. Esas consideraciones son las siguientes:

- La naturaleza determinante como sector productivo, absolutamente transversal, obliga a contratar empleo de características muy diferentes. Ya que son numerosos los sectores afectados, tanto en la generación de producción directa (hoteles, transporte, ocio, intermediación y shoppings); como en la producción inducida consumida por los viajeros. Ya que esta requiere empleo en cualquier sector que de los que atiende la demanda de bienes y servicios habituales
- El dominio de la producción de servicios, sobre el total, obliga a la contratación de empleo más extensivo, que intensivo; por causa de las características que exige esta clase de producción.
- El hecho, por otra parte, demostrado, que el 50 % de la producción total, es decir el conjunto de la producción indirecta, aproximadamente, se origina de manera diversificada en una parte importante de los sectores de la estructura económica, exige la necesidad de empleo generado por el turismo, afectado en una fracción importante de los sectores productivos.

Pero interesa en este punto del trabajo, poner de manifiesto, tres evidencias básicas que justifican y explican el enorme papel favorecedor y provocador del turismo como factor de desarrollo del empleo:

- a. Que es absolutamente falso, que solo crea o genera empleo, de poca calidad y de valores profesionales y sociales mediocres
- b. Que el turismo actúa, como eje redistribuidor laboral en el territorio; generando empleo, sustitutivo de aquel que por razones geográficas, ambientales, estacionales o técnicas no tiene capacidad de motivar la oferta de trabajo
- c. Que tiene la propiedad de provocar y estimular el efecto multiplicador, ante la necesidad de atender la demanda de productos y servicios indirectos.
- d. La crítica, al carácter promotor de empleo turístico deficiente, temporal y mediocre, no es tolerable, cuando puede observarse en el cuadro inmediato, que presenta resultados de la

EPA, que aproximadamente, el 20 por ciento del todo empleo, se corresponde con la iniciativa emprendedora e independiente.

EMPLEO TURÍSTICO TOTAL. DIRECTO E INDIRECTO. MILES			
Tercer trimestre	Autónomo	Asalariado	TOTAL
2014	477,9	1641,1	2.119,0
2015	481,8	1722,5	2.204,3
2016	483,9	1832,7	2.316,6
2017	487,0	1940,0	2.427,0

Fuente: TURESPAÑA. Afiliación a la S.S

Se justifica en este trabajo poner de manifiesto que, en el sector de la hostelería, donde parece ser la actividad que más se concentra el empleo de menos calidad, el ritmo más intensivo de la implicación de procesos tecnológicos e innovadores va sustituyendo puestos de trabajo menos favorecidos, mientras se amplía los niveles de mayor jerarquía y remuneraciones y salarios superiores.

EMPLEO HOSTELERO. MILES			
Tercer trimestre	Alojamiento	Restauración	TOTAL
2014	381,7	1.144,1	1525,8
2015	396,6	1.209,9	1606,5
2016	444,2	1.257,0	1701,2
2017	463,2	1.286,1	1749,3

Fuente: INE. EPA

La aplicación del marco input-output, por medio de la formulación del análisis I-O se podrá conocer las variaciones del empleo, según sus características; además, ofrecerá la posibilidad de conocer el multiplicador del empleo, según sectores y variaciones de la demanda. Un algoritmo suficientemente práctico riguroso y aplicable, es el que se formula seguidamente:

$$K = ([W]^* [L]^* \{SW\}) / ([W]^* [SW])$$

Es decir, el cociente del producto, matriz de valores del empleo (ij) por la matriz inversa de Leontief (ii) por la columna de las cuotas de la participación turística en cada sector (j), entre el producto, matriz de valores del empleo (ij) por la columna de las cuotas de la participación turística en cada sector (j), permitirá calcular con gran exactitud el valor del multiplicador.

Asimismo, otro estimador que permite conocer el valor del multiplicador del turismo en el empleo, es el que se estima a través de los datos recogidos en el cuadro inmediato.

ESTIMADOR DEL MULTIPLICADOR

	Cuota 3T	PIB turístico	Valor de los Salarios	Salarios 3T	Salario medio	Empleo directo	Empleo total	Multiplicador
	Porcentaje	Millones €	Millones €	Millones €	Euros	Millones	Miles	K
2014	0,373	114.740	54.662	20.366	18.700	1,089	2.119	1,95
2015	0,370	121.547	57.905	21.421	19.270	1,112	2.204	1,98

2016	0,365	128.630	61.279	22.371	19.850	1,127	2.317	2,06
2017	0,369	137.265	65.393	24.140	20.394	1,184	2.427	2,05

El multiplicador (K) para el tercer trimestre del año, momento estacional de mayor concentración turística en España, es igual, al empleo total entre el empleo directo. El primero se obtiene del cuadro de estimación de TURESPAÑA y la afiliación trimestral a la seguridad social por sectores. A su vez el empleo directo se extrae, del proceso estimativo reflejado en el cuadro anterior. Es decir, empleo directo igual a salarios del tercer trimestre, entre la retribución media por trabajador de ese momento. Estos dos valores últimos se deducen del valor salarial global e individual, calculado por medio de las cuentas nacionales y del PIB turístico.

6. Los efectos inducidos del turismo sobre la Inversión y la FIBcf

En una aproximación estimada de la influencia del turismo en la formación interior bruta de capital fijo, para el año 2017, se ha establecido un porcentaje sobre el total nacional igual al 9,4 %. En términos relativos, algo menos de dos puntos, en comparación con la contribución de la producción turística a la formación del PIB. Valorada en el 11,8 %.

Los primeros resúmenes parciales referidos al año 2017, manifiestan una elevada importancia del turismo, en inversiones realizadas en algunos sectores de nuestra economía: 250.000 vehículos matriculados para las empresas alquiladoras de rent a car, 40.000 viviendas secundarias de susceptible uso turístico, y 5.000 nuevas habitaciones hoteleras. Esos primeros datos, que nos permiten construir un esquema resumen, del significado e importancia de la inversión en turismo promovida cada año, ponen de manifiesto de nuevo, la importancia influyente que de modo indirecto juega el turismo en el desarrollo de la economía.

En el cuadro que se acompaña, se relacionan tanto las fuentes del capital, como el destino a donde se dirigen dichas inversiones.

CUENTA DE FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO 2017			
MILLONES DE EUROS			
Destinos		Fuentes	
CONSTRUCCIÓN	3.904	AUTOFINANCIACIÓN	1.968
BIENES DE EQUIPO	5.247	INVERSIÓN INMOBILIAR.	4.591
VIVIENDAS E INMUEBLES	5.497	INVERSIONES PÚBLICAS	5.903
MEDIOS DE TRANSPORTE	3.280	INV.EXTR. DIRECT.E INMB.	1.749
OTRAS INVERSIONES	3.936	INVERSIÓN NAC.DIRECTA	5.029
		OTRAS FUENTES	2.624
TOTAL	21.864	TOTAL	21.864

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, aplicando la experiencia en el análisis de la economía turística, y partiendo del tratamiento que se hace de la FIBcf en el marco input-output, se entiende perfectamente la naturaleza de sector de la demanda final, que corresponde a dicha magnitud. Por lo cual, en la estimación del PIB turístico, no se incorporan los efectos directos e indirectos que sobre la renta turística genera aquella inversión.

Como principio general, no se debe imputar a la producción turística los efectos de las inversiones en capital fijo. Ya que se interpreta, que son los efectos directos, inducidos e indirectos de la producción turística, los que solo contribuyen a la formación del PIB. En ese sentido, la construcción de hoteles, o de las aeronaves que transportarán a los turistas después, no se considerarán. Ni deberá valorarse la inversión como fuente de formación de la renta turística. Sino alternativamente, aquella renta se adjudicará a los sectores productivos que los generan.

Ahora bien, no puede ignorarse el efecto trascendente del multiplicador de la inversión, que se proyecta en la economía española por el turismo. Por lo que se le deberá considerar en paralelo la repercusión de la inversión, a través de la información que suministre una cuenta, como la que se presenta en este punto.

Por lo cual, se podrá interpretar la enorme importancia que promueve el turismo, en un sector determinante de la demanda final de la economía, como es la FIBcf. Como consecuencia, no se deberá agregar su valor a la producción turística, para calcular el PIB turístico. Pero si considerar las partidas que se realizan para el mantenimiento, renovación y mejora. Actividades que si generan diferentes efectos indirectos, que se manifiestan en los multiplicadores de la producción. Tales como los que reflejan en el cuadro siguiente. En el cual, suponiéndose una inversión de 22.500 millones de euros, genera de manera indirecta, una producción inversora en siguientes procesos indirectos, igual a 36.500 millones adicionales de producción. La cual se identificaría con procesos de mejora e innovación de instalaciones y equipos. Lo cual se conseguiría por medio del multiplicador de la inversión, igual a 2,62. Coeficiente obtenido por medio del análisis I-O de las tablas intersectoriales del INE.

SIMULACIÓN DE LOS EFECTOS INDIRECTOS DEL TURISMO SOBRE LA FIBCF

SECTORES	MULT K	% TUR	PROD DIRECT	PROD TOTAL
Productos de la agricultura, la ganadería y la caza, y servicios relacionados con los mismos	2,161	0,04	900	1944
Productos de la silvicultura y la explotación forestal, y servicios relacionados con los mismos	1,338	0	0	0
Pescado y otros productos de la pesca; productos de la acuicultura; servicios de apoyo a la pesca	2,385	0	0	0
Industrias extractivas	2,431	0	0	0
Productos alimenticios; bebidas; tabaco manufacturado	3,044	0	0	0
Productos textiles; prendas de vestir; artículos de cuero y calzado	2,901	0	0	0
Madera y corcho y productos de madera y corcho, excepto muebles; artículos de cestería y espartería	2,699	0	0	0
Papel y productos del papel	2,950	0	0	0
Servicios de impresión y de reproducción de soportes grabados	2,392	0	0	0
Coque y productos de refino de petróleo	3,513	0	0	0
Productos químicos	3,378	0	0	0
Productos farmacéuticos de base y sus preparados	2,883	0	0	0
Productos de caucho y plásticos	2,926	0	0	0
Otros productos minerales no metálicos	2,744	0	0	0
Productos de metalurgia y productos metálicos	3,485	0	0	0
Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3,069	0,03	675	2072
Productos informáticos, electrónicos y ópticos	2,956	0,05	1.125	3325
Equipo eléctrico	3,284	0,06	1.350	4434
Maquinaria y equipo n.c.o.p.	3,034	0,05	1.125	3413
Vehículos de motor, remolques y semirremolques	3,592	0,08	1.800	6465
Otro material de transporte	3,123	0,07	1.575	4920
Muebles; otros productos manufacturados	2,598	0,04	900	2338

Servicios de reparación e instalación de maquinaria y equipos	2,267	0,04	900	2041
Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2,839	0	0	0
Agua natural; servicios de tratamiento y distribución de agua	2,260	0	0	0
Servicios de alcantarillado; servicios de recogida, tratamiento y eliminación de residuos; servicios de aprovechamiento; servicios de saneamiento y otros servicios de gestión de residuos	2,689	0,01	225	605
Construcciones y trabajos de construcción	2,385	0,43	9.675	23072
Servicios de comercio al por mayor y al por menor y servicios de reparación de vehículos de motor y motocicletas	2,074	0	0	0
Servicios de comercio al por mayor e intermediación del comercio, excepto de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores	2,056	0	0	0
Servicios de comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1,648	0	0	0
Servicios de transporte terrestre, incluso por tubería	2,119	0	0	0
Servicios de transporte marítimo y por vías navegables interiores	2,630	0	0	0
Servicios de transporte aéreo	3,032	0	0	0
Servicios de almacenamiento y auxiliares del transporte	2,264	0	0	0
Servicios de correos y mensajería	1,851	0	0	0
Servicios de alojamiento y de comidas y bebidas	1,998	0	0	0
Servicios de edición	2,474	0	0	0
Servicios cinematográficos, de vídeo y televisión; grabación de sonido y edición musical; servicios de programación y emisión de radio y televisión	2,339	0,02	450	1053
Servicios de telecomunicaciones	2,092	0	0	
Servicios de programación, consultoría y otros servicios relacionados con la informática; servicios de información	1,856	0,04	900	1670
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1,483	0	0	0
Servicios de seguros, reaseguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	1,969	0	0	0
Servicios auxiliares a los servicios financieros y a los servicios de seguros	1,751	0	0	0
Servicios inmobiliarios	1,335	0	0	0
<i>de los cuales: alquileres imputados de las viviendas ocupadas por sus propietarios</i>	0,000	0	0	0
Servicios jurídicos y contables; servicios de sedes centrales de empresas; servicios de consultoría de gestión empresarial	1,651	0,02	450	743
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; servicios de ensayos y análisis técnicos	2,103	0,02	450	946
Servicios de investigación y desarrollo científico	1,742	0	0	0
Servicios de publicidad y de estudio de mercado	2,206	0	0	0
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios veterinarios	1,987	0	0	0
Servicios de alquiler	1,908	0	0	0
Servicios relacionados con el empleo	1,238	0	0	0
Servicios de agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reservas, y servicios relacionados con los mismos	2,642	0	0	0
Servicios de seguridad e investigación; servicios para edificios y paisajísticos; servicios administrativos, de oficina y otros servicios de ayuda a las empresas	1,581	0	0	0

Servicios de administración pública y defensa; servicios de seguridad social obligatoria	1,502	0	0	0
Servicios de educación	1,285	0	0	0
Servicios de atención sanitaria	1,706	0	0	0
Servicios sociales de atención en establecimientos residenciales; servicios sociales sin alojamiento	1,725	0	0	0
Servicios de creación, artísticos y de espectáculos; servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales; servicios de juegos de azar y apuestas	1,776	0	0	0
Servicios deportivos, recreativos y de entretenimiento	1,973	0	0	0
Servicios prestados por asociaciones	2,092	0	0	0
Servicios de reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2,064	0	0	0
Otros servicios personales	1,598	0	0	0
Servicios de los hogares como empleadores de personal doméstico; bienes y servicios no diferenciados producidos por hogares para uso propio	0,000	0	0	0
K = 2,62			22.500	59.041

Fuente: Elaboración propia. Tablas intersectoriales del INE.

7. La repercusión del turismo y su papel de ajuste en el equilibrio territorial

Es un hecho comprobado la interdependencia o interrelación que existe, entre la situación de estabilidad social, política y económica y la mejora de las expectativas de crecimiento turístico. Y en sentido contrario, el crecimiento turístico, genera bienestar. Por ello puede demostrarse, que la evolución de la demanda turística dependerá del comportamiento que proyecten las variables o condicionantes que influyen, en los cambios de los coeficiente de la propensión a viajar. Sin duda, los indicadores de paz social, cuadros de incrementos de la renta y ejes explicativos de las mejoras del producto, actuarán como factores de redistribución territorial de la demanda.

Si se analizan diferentes mercados regionales españoles, la capacidad de captación de los flujos internacionales, podrá ser establecida en función de un modelo que considere los resultados de aplicar diferentes elasticidades de variación de la demanda, que mida los cambios o sensibilidades de los movimientos esperados.

SUPUESTOS	Destino A	Destino B	Destino C
Indicador social = [0,7/1,3] Elasticidad = $\alpha = \{0,8/1,0\}$	C1 =0,91,0	C2 =1,00,8	C3 =1,20,9
Indicador económico = [0,6/1,4] Elasticidad = $\beta = \{0,9/1,2\}$	D1 =0,80,9	D2 =1,01,0	D3 =1,11,2
Indicador producto = [0,5/1,5] Elasticidad = $\gamma = \{0,7/1,0\}$	F1 =0,40,8	F2 =1,30,9	F3 =1,21,0
MODELO MULTIPLICADOR DE INDICES	M1 =C1*D1*F1	M1 =C2*D2*F2	M1 =C3*D3*F3
VALOR RESULTANTE	0,354	1,266	1,585

Se aprecia, por tanto, que sería el destino C, el que estaría más favorecido por la situación ofrecida por los diferentes factores de influencia. En principio, más repercutido por los resultados del indicador económico y del valor del coeficiente de elasticidad turismo/renta.

Pero conviene observar, desde otro enfoque, que el crecimiento o desarrollo de la actividad turística de un país, región, comunidad autónoma o destino, puede cambiar según se proyecten los indicadores de bienestar social del resto de territorios. Siendo el mejor método de observación el análisis de la influencia del turismo sobre los equilibrios sociales locales.

Como consecuencia, si se establece y se estima, un modelo de desarrollo, que mida el nivel de ocupación laboral de la población, o el valor de la renta personal, como expresión de estabilidad y bienestar, las variaciones de los indicadores de crecimiento turístico, podrán servir para valorar la influencia del turismo. En el ejemplo que se estudia, medida por la variación del número de estancias hoteleras. Influencia lograda en la mejora del desarrollo social o económico.

En el supuesto realizado, relacionando los porcentajes de variación de la renta, en función de la variación del número de estancias turísticas, de n comunidades autónomas; seleccionadas en un corte transversal. En este caso, la variación de la renta per cápita, durante el año 2016, en 10 de las 17 comunidades autónomas españolas.

$$\text{MODELO PARA ESTIMAR: } \% \text{ VAR.RENTA} = K + B * \% \text{ VAR.PERNOCT} \quad \% \text{VAR.RENTA} = 4,288 - 0,122 * \% \text{VAR.PERNOCT}$$

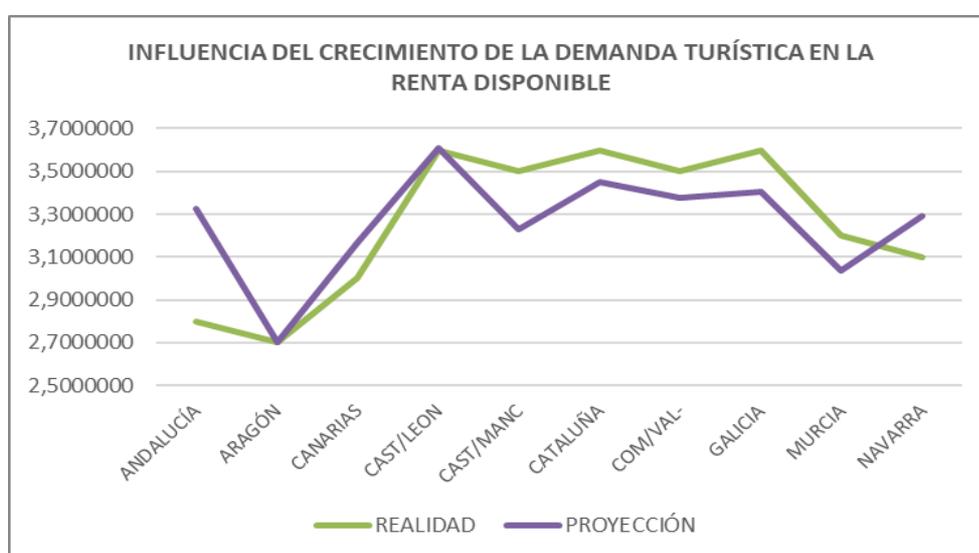
AÑOS 2016/2015	% AUMENTO RENTA	% AUMENTO PERNOCTACIONES HOTELERAS
ANDALUCÍA	2,80	7,89
ARAGÓN	2,70	12,99
CANARIAS	3,00	9,18
CAST/LEON	3,60	5,56
CAST/MANC	3,50	8,69
CATALUÑA	3,60	6,86
COM/VAL-	3,50	7,47
GALICIA	3,60	7,24
MURCIA	3,20	10,25
NAVARRA	3,10	8,17

Fuente: INE

RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE REGRESIÓN CROSS SECTION

Constante	4,28791938
Error Std de Y Est	0,23967529
R al cuadrado	0,52306439
Nº de Observaciones	10
Grados de libertad	9
Y (media)	3,26
X (media)	8,43
Coefficiente (K)	4,28791938

Error Std de Coef. K	0,33584644
t (STUDENT)	12,7674999
Coeficiente(s) B	-0,12193587
Error Std de Coef. B	0,03881169
t (STUDENT)	-3,14173068
D - W	1,60072163
F	9,87047166



PROYECCION

CCAA	PERNOCT %	RENTA %	RENTA %	DESVIACIÓN
2016	REALIDAD	MODELO	REALIDAD	MODEL/REAL
CAST/LEON	5,56	3,61	3,60	-0,01
CAST/MANC	8,69	3,23	3,50	0,27
CATALUÑA	6,86	3,45	3,60	0,15
COM/VAL-	7,47	3,38	3,50	0,12
GALICIA	7,24	3,41	3,60	0,19
MURCIA	10,25	3,04	3,20	0,16
NAVARRA	8,17	3,29	3,10	-0,19

Fuente: Elaboración propia

El análisis de regresión que se ha realizado apoya la suficiencia, o justificación de la bondad del ajuste del modelo estimado. Lo que permite establecer un conjunto de hipótesis, acerca de la fuerte influencia cruzada que existe entre los procesos evolutivos del crecimiento turístico y del crecimiento económico. Así como también, de las repercusiones que pueden derivarse entre los diferentes territorios;

absorbiendo, o perdiendo cuota de mercado, según la evolución de los diferentes comportamientos de las variables influyentes.

Las diferentes regiones turísticas están interrelacionadas entre sí; y los cambios de su estructura económica, o de los niveles de bienestar social, podrán derivarse de potenciales desajustes o desarrollos que se produzcan en otros destinos, que coincidan en objetivos o comportamientos de la demanda

La actividad turística se caracteriza por una fuerte sensibilidad a los cambios que proyecten las variables determinantes, y también, las alteraciones de los factores que configuran los modelos y esquemas de desarrollo.

Puede afirmarse, la existencia de una elevada influencia de los movimientos turísticos en los destinos receptores; produciendo importantes modificaciones en los resultados y perfiles socio económicos. Pudiendo llegar a condicionar la estabilidad social y económica, según el alcance de los comportamientos cualitativos y cuantitativos de los visitantes.

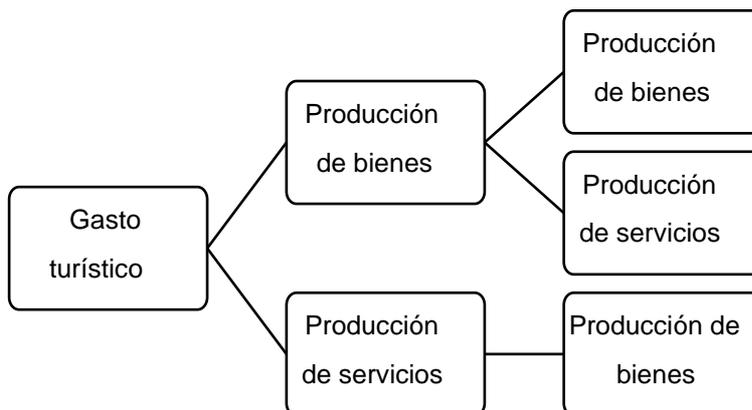
8. Beneficios fiscales directos e indirectos del sistema turístico

Es importante volver a firmar en este punto, el carácter transversal, que corresponde a los comportamientos que se desarrollan en el ámbito de la actividad turística. Tal como se ha presentado en epígrafes anteriores, el desarrollo del turismo -enmarcado en su naturaleza de conjunto de consumos que se proyectan en una amplia diversidad de sectores- no se puede presentar como una rama productiva unilateral clasificada en la CNAE, como cualquier otro sector. Ya que no se manifiesta de modo vertical. El turismo debe valorarse, como un sistema económico, con proyección colateral, a otros muchos sectores productivos. Lo mismo que lo es la educación, la sanidad o el ocio. Por lo que su existencia, no puede quedar limitada a las transacciones realizadas por los turistas, como expresión o representación de sus consumidores. Sino que debe trascender y proyectarse de manera transversal, a todas aquellas ramas productivas, que de modo indirecto, tienen relación en primer, o siguientes escalones con el turismo.

De nuevo se ha de aclarar, que toda aquella producción derivada en segundo y tercer escalón, de un consumo realizado por los turistas, no existirá, o no tendrá sentido valorarlo, si previamente, no se ha producido un consumo de bienes o de servicios, por un turista. Por lo cual, todo aquello que está previsto que se habría de producir para atender un consumo turístico, no existiría, si el turista no ha realizado el gasto inicial.

En ese sentido se ha de considerar, la gran complejidad que tiene la valoración de las transacciones turísticas pues no se agota el proceso productivo, en los consumos del viajero. Por tanto, en el ámbito fiscal, todas y cada una de las figuras impositivas, del mismo modo a como se establecía que existía un multiplicador de la producción -estrictamente turística, porque se derivaba de un consumo directo de los turistas- con la evaluación impositiva debe plantearse el mismo proceso. Ya que no se finiquita el ingreso fiscal, en la recaudación de toda clase de exacciones e impuestos ligados directamente al turista, sino que debe continuar el proceso escalonado, gravando las transacciones de los bienes y servicios, que indirectamente tienen lugar derivadas de un acto turístico primario. Todos los bienes y servicios que son consumidos por los turistas son gravados en un primer nivel, y así sucesivamente, la serie generada en nuevos procesos productivos que atienden, como consumos intermedios las necesidades productivas del turismo

Considerando la cuenta fiscal que se ha estimado para el año 2017, del turismo español, y aplicando el principio de proporcionalidad, considerando en esta aproximación, el criterio de valores medios en cada figura fiscal, la recaudación en los procesos de la producción directa imputada al turismo, en los impuestos personales, sería igual a una cifra cercana a los 6.900 millones de euros. Correspondiendo a la producción indirecta una fiscalidad de 6.700 millones de euros. Y a su vez, el conjunto de los impuestos indirectos, especialmente IVA y aduanas que gravaría, todas las importaciones -las afectadas al consumo de los turistas y aquellas necesarias en los procesos productivos alcanzarían la cifra de 14.000 millones de euros.



IRPF	PRODUCCION DIRECTA	4.651	9.119
	PRODUCCIÓN INDIRECTA	4.468	
	PRODUCCION DIRECTA	2.209	4.332
	PRODUCCIÓN INDIRECTA	2.123	
			27.493
INDIRECTOS	IVA	6.840	14.042
	OTROS IMP	7.068	

Fuente: Elaboración propia

**CUADRO DE PROPORCIONALIDAD SOBRE EL CONJUNTO DE LAS BASES
GRAVADAS**

CLASE	PRODUCCIÓN =228.000
IRPF/sobre la producción	0,040
IS/sobre la producción	0,019
Impuestos sobre producción (IVA)	0,031
Otros impuestos indirectos	0,032

Fuente: UE

Se observa, en el análisis realizado, una elevada dependencia sectorial y económica entre los componentes fiscales y los contenidos turísticos. Lo cual pone en evidencia, que las modificaciones en los valores de la producción, como en el número de llegadas a los destinos alterará sensiblemente, la recaudación obtenida de las diferentes figuras impositivas. Puede indicarse, que la presión fiscal media resultante, agregando la producción directa e indirecta, y comparándola con el conjunto de los impuestos, resulta algo superior al 12 % sobre el total de la producción.

9. Conclusiones

La primera conclusión que se proyecta del estudio realizado sobre los efectos directos e indirectos del turismo obliga a que se destaque, que la naturaleza de actividad finalista que posee el turismo exige una importante dependencia de la producción intermedia, o utilización de consumos intermedios, originada por terceros. Como consecuencia, la valoración contable de la influencia económica del turismo, o cálculo de su renta, o participación en la formación del producto interior bruto, no puede quedar limitada, a los procesos condicionados por el consumo directo que realizan los turistas de bienes y servicios generados para el disfrute de aquellos. Es necesario considerar pues, que la valoración de la realidad económica del turismo obliga a considerar los valores agregados que se originan, en todos aquellos sectores que, aunque produzcan bienes y servicios que no serán consumidos directamente por los turistas, su objeto final será producir a través de sectores intermedios, los productos que harán posible los consumos finales de los turistas. Es el caso de las empresas suministradoras de energía que, aunque no distribuyan su producción directamente a los clientes de un hotel, hacen posible con su actividad, atender las necesidades de aquellos. Podría resumirse diciendo que, sin la llegada del turismo, debería reducirse -en cuantía semejante a la caída de la demanda turística- la distribución de la energía.

Una segunda conclusión obliga a destacar el carácter transversal de la producción, que exige el cumplimiento completo de las necesidades de los turistas. Lo que significa, que la realidad turística se compone de una estructura de procesos productivos que de manera conjunta integra, tres tipos de bienes y servicios consumidos por los turistas. Los primeros, los que, por sus características, sus fines y su desarrollo están absolutamente identificados con prácticas y aplicaciones de orden turístico. Lo que significa que se proyectan en el marco de sectores programados exclusivamente para satisfacer utilidades de naturaleza viajera. O lo que es lo mismo, solo ofrecen satisfacciones de orden viajero, alojamiento fuera de la residencia habitual, restauración en establecimientos localizados en los destinos turísticos, transporte para cumplir con la posibilidad del desplazamiento. Asimismo, en el marco de la producción turística directa, existirá una segunda clase de producción que se denominará inducida, que tendrá los mismos caracteres que la producción directa. Pero que no identificará su consumo con el viaje, siendo tan necesaria como la primera, ya que incluso, se corresponde a actividades productivas, que generan bienes y servicios de naturaleza normal. Consumida en todo momento por los viajeros, viajen o no. Pero que su inexistencia no permitiría el desarrollo turístico del destino.

La tercera línea productiva es la que trata el estudio de la influencia en actividades de resultados indirectos. Aquella que consume inputs intermedios, que facilita la producción de los bienes y servicios finalistas, que satisfacen las necesidades directas de los viajeros y turistas; y que se explica en el párrafo primero de este punto nueve del trabajo. Que permitirá el cálculo de los multiplicadores de la producción, mediante el cociente entre la producción total (suma de las directas, más las indirectas) y el valor de la producción directa.

Una tercera conclusión, es la que se deduce del principio de extraterritorialidad, que poseen las repercusiones del turismo. Ya sean en las fases productivas, como en el ámbito de las inversiones, capítulos de recaudación fiscal y procesos de generación de empleo. El principio destaca, que los efectos en las áreas económicas señaladas no se circunscriben, exclusivamente, a los espacios administrativos o territoriales que visitan los turistas; o en donde consumen los bienes y servicios producidos para los viajeros. Los efectos causados por los turistas, por el hecho de que deben de ser imputados en los diferentes escalones del proceso productivo, extenderá su influencia, no solo al punto que aquellos visiten, sino también, a aquellos lugares en los cuales se desarrollan las actividades directas e indirectas, que serán necesarias, para satisfacer de manera completa, las expectativas, planteadas por los viajeros.

Por ello, dejar de consumir un bien fabricado en una región distante del lugar visitado por el viajero, repercutirá en paralelo, tanto en el destino turístico, porque no se visita, como en el lugar de la fabricación del bien, que ya no se consumirá.